

EDICTO El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario del Tala, Dr. Octavio V. Vergara, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "MEDUS, HUGO RUBÉN s/ SUCESORIO" N° 11850-, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de MEDUS , HUGO RUBEN, D.N.I. 8441798, vecino que fuera del Departamento Rosario del Tala, fallecido en Maciá, en fecha 07/05/2026. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Rosario del Tala, 24 de agosto de 2026

*Firmado digitalmente* María Luciana Capurro - Secretaria